



**DG
DU** DIRECCIÓN GENERAL
DE DIFUSIÓN
Y VINCULACIÓN

DIPLLO 20 21 mados

INSCRIPCIONES: Del 16 de marzo al 7 de mayo de 2021

En Línea

Diplomado el ABC de la Disciplina Financiera Gubernamental

CLAVE: 8914 • MODALIDAD: EN LÍNEA

INSCRÍBETE EN: [CURSOS.UAA.MX](https://cursos.uaa.mx) ➔ DIPLOMADOS



Coordinador

Mtro. Jorge Silva Robles.

Presentación

Con base a las múltiples leyes que rigen a los entes públicos que señala la Ley General de Contabilidad Gubernamental y toda la normatividad que emite el Consejo de Armonización Contable, la cuál es muy compleja y extensa; razón por la cuál el Centro de Ciencias Económicas y Administrativas, a través del Departamento de Contaduría de la Universidad Autónoma de Aguascalientes ha considerado importante ofertar en su primer etapa el Diplomado en Contabilidad y Auditoría Gubernamental y en su segunda etapa la propuesta del Diplomado el ABC de la Disciplina Financiera Gubernamental, con el fin de ver una serie de módulos más especializados en legislación gubernamental y coadyuve al funcionario público a capacitarse con más instrumentos y herramientas.

Objetivo general

Los servidores públicos de las entidades estatales y municipales, así como de los organismos descentralizados distinguirán la aplicación del Presupuesto Basado en Resultados (PBR) como una herramienta mediante la cual pueden maximizar el impacto de cada peso que sea gastado, puesto que se obtendrán resultados que se reflejarán en mejores servicios y una mejor calidad de vida para todos los ciudadanos. Asimismo, los funcionarios obtendrán la información actualizada en Ley de Disciplina Financiera, Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, para que armonicen, sin mayor problema, sus labores con las leyes, formatos y sistemas, incidiendo además en la modernización de la tecnología de la información y comunicaciones en el tema. Ello, a fin de que se logre una mejor rendición de cuentas y de transparencia en la gestión pública. De igual forma desarrollarán acciones tendientes a mejorar la rendición de cuentas, la Fiscalización Superior y la transparencia de la gestión de los intereses de la sociedad.

Dirigido a

- Secretarios de Finanzas y/o Administrativos.
- Titulares de los Órganos de Control.
- Responsables y Personal Operativos de la Unidad de Contabilidad de la entidad.
- Auditores Internos.
- Responsables de las áreas de adquisiciones.
- Responsables de las áreas de sistemas.
- Responsables de las Unidades de Transparencia.

Estructura curricular

- **Módulo I. El ABC de la Ley de Disciplina Financiera en México.**
- **Módulo II. Gestión de riesgos.**
- **Módulo III. El presupuesto y la responsabilidad hacendaria.**
- **Módulo IV. Adquisiciones, arrendamientos y servicios.**
- **Módulo V. Presupuesto basado en resultados.**
- **Módulo VI. Cuenta pública.**
- **Módulo VII. Responsabilidades administrativas.**
- **Módulo VIII. Integridad pública y ética.**

Perfil del egresado

Al término del Diplomado el profesionista:

- Conocerá el marco normativo y la conformación de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; comprenderá las diferentes etapas operativas a desarrollar, así mismo conocerá los recursos administrativos existentes.
- Brindará a los funcionarios públicos los elementos (disposiciones legales, fórmulas y formatos) que debe contener su Cuenta Pública a fin de ser integrada y consolidada de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Enfatizará la responsabilidad en las finanzas públicas con el manejo del presupuesto, cómo lograr una transparencia y rendición de cuentas y una modernización presupuestaria.
- Obtendrá una visión integral de las perspectivas filosóficas, políticas y jurídicas que abordan el tema de la corrupción y su vínculo con el marco de integridad y la Ética Pública, a fin de robustecer la determinación y práctica de los valores en el Servicio Público, bajo la óptica de la Rendición de Cuentas y las expectativas de la sociedad hacia los servidores públicos y su impacto en el logro de los objetivos y metas institucionales.
- Reducirá la inercia presupuestaria, logrando una eficiente vinculación entre las asignaciones, los productos y servicios públicos ofrecidos a la ciudadanía.
- Analizará los procedimientos establecidos para la aplicación de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como los principios que rigen la actuación de los servidores públicos para reconocer las obligaciones a las que se encuentran sujetos y que están vinculadas a las sanciones que se imponen por determinadas acciones u omisiones.
- Creará una regulación en materia de responsabilidad hacendaria y financiera, que permita a los gobiernos subnacionales guiarse bajo ciertos criterios que incentivan una gestión responsable que fomente el crecimiento económico y la estabilidad en las finanzas públicas locales.
- Brindará los conocimientos profesionales y académicos necesarios para que los participantes reciban formación profesional especializada en estas materias, lo que les permite aportar un gran valor, aumentando los indicadores de gestión y minimizando los riesgos mediante el establecimiento de controles en el ente público, dentro de la nueva normalidad.

Periodo y horario de impartición

Del 21 de mayo al 22 de octubre de 2021.

Viernes de 16:00 a 21:00 horas y sábados de 9:00 a 14:00 horas.

Las sesiones se impartirán de manera sincrónica los días y horarios especificados por medio de una plataforma educativa.

Duración: 195 horas.

Costos y opciones de pago

Pago de contado:

Servidores públicos: \$13,500.00

Público en general: \$15,500.00

Pago diferido:

Servidores públicos: \$4,000.00 de inscripción y cuatro mensualidades de \$2,375.00 cada una a cubrir en junio, julio, agosto y septiembre de 2021.

Público en general: \$4,500.00 de inscripción y cuatro mensualidades de \$2,750.00 cada una a cubrir en junio, julio, agosto y septiembre de 2021.

Si deseas realizar el pago con tarjeta de crédito a meses sin intereses favor de comunicarte al teléfono 449-910-74-00 ext. 30319 o enviar un correo a teresita.trillo@edu.uaa.mx para solicitarlo.

Procedimiento de inscripción

1. Ingresa a la página cursos.uaa.mx, selecciona el apartado de **Diplomados** y ubica el botón **"Inscríbete aquí"** y da clic.

2. Una vez que te encuentres en la página para inscripciones, selecciona la opción que se adapte a tu situación, lo cual se explica a continuación:

Opción 1:

Si has pertenecido al sistema de la UAA y conoces tu ID, da clic en **"Iniciar sesión"** y sigue estos pasos:

- Captura tu ID y contraseña la cual es tu fecha de nacimiento, usando dos dígitos para día, dos para mes y los últimos dos del año.
- Lee con atención los mensajes.
- El sistema te presentará la oferta educativa que ofrecemos en este periodo, cuando identifiques el Diplomado de tu interés podrás dar clic en el botón "ver detalles" en donde se mostrará una pantalla con la información del Diplomado.
- Posteriormente podrás dar clic en el botón "inscribir", y se te presentará una pantalla para

que definas la modalidad de pago que desees, así como el tipo de alumno (egresado de la UAA, personal administrativo o docente de la UAA o público en general).

- Una vez realizado lo anterior, se expedirá un recibo con el cual podrás realizar el pago en los bancos que ahí se especifican, o bien en tiendas Oxxo. *Es importante mencionar que tu pago se verá reflejado en un máximo de 48 horas posteriores y de esta manera quedarás inscrito en el Diplomado.*

Opción 2:

Si no cuentas con un ID, da clic en el botón **"regístrate"** y sigue estos pasos:

- Ingresa tu CURP y los datos que se te solicitan. Es importante mencionar que el correo electrónico que coloques debe estar activo ya que por ese medio se enviará tu ID, además será el medio de comunicación oficial.
- Una vez que cuentas con tu ID, podrás acceder al sistema dando clic en "iniciar sesión", capturas tu ID y contraseña la cual es tu fecha de nacimiento, usando dos dígitos para día, dos para mes y los últimos dos del año.
- Lee con atención los mensajes.
- El sistema te presentará la oferta educativa que ofrecemos en este periodo, cuando identifiques el Diplomado de tu interés podrás dar clic en el botón "ver detalles" en donde se mostrará una pantalla con la información del Diplomado.
- Posteriormente podrás dar clic en el botón "inscribir", y se te presentará una pantalla para que definas la modalidad de pago que desees así como el tipo de alumno (egresado de la UAA, personal administrativo o docente de la UAA o público en general).
- Una vez realizado lo anterior, se expedirá un recibo con el cual podrás realizar el pago en los bancos que ahí se especifican, o bien en tiendas Oxxo. *Es importante mencionar que tu pago se verá reflejado en un máximo de 48 horas posteriores y de esta manera quedarás inscrito en el Diplomado.*

Una vez realizado el pago correspondiente, es importante enviar al correo electrónico teresita.trillo@edu.uaa.mx los siguientes documentos:

- Copia de título o cédula profesional por ambos lados.
- Copia de la CURP.

Nota: en caso de no contar con el grado académico, se solicita enviar una carta expedida de la empresa en donde labora, indicando puesto, antigüedad y actividades realizadas.

Cupo

Mínimo 20 y máximo 45 alumnos.

Informes

Centro de Ciencias Económicas y Administrativas
Departamento de Contaduría
Edificio 32 (planta baja), Ciudad Universitaria
Teléfono: 449 910 74 00 ext. 55155

Dirección General de Difusión y Vinculación
Departamento de Extensión Académica
Edificio Académico - Administrativo, piso 9,
Ciudad Universitaria
Teléfono: 449 910 74 00 ext. 30319 y 30313

Horario de atención:
Lunes a viernes de 8:00 a 15:30 horas

Facebook: Extensión Académica UAA - Oficial

Página web: cursos.uaa.mx > Diplomados

Correo electrónico: teresita.trillo@edu.uaa.mx

Whatsapp: 449 394 36 35

